EL SUD-AMERICANO

Año III — Núm. 254 | SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SABADOS | Montevideo, Sábado 24 de Abril de 1897.

ADMINISTRACION: RIVERA 38 A

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del sábado en la imprenta Rural, Florida 92 A

DIRECTOR-GERENTE
FLORENCIO ESCARDÓ

ADMINISTRADOR
Florencio Escardó Anaya

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes en la capital	$ 0.50
» » en el interior y exterior	» 1.00
» un trimestre exterior	» 2.50
» semestre	» 5.00
» un año	» 9.00
Número del día	» 0.10
Número atrasado	» 0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas

Los avisos se pagan mensualmente adelantados

Todo suscritor tiene derecho á un aviso

Se imprime por la imprenta Rural
Calle Florida 84 y 92

EL SUD-AMERICANO

La táctica de Lamas

El último hecho de armas por las milicias del General Muñoz y del militar ciudadano Domínguez, han venido á descorrer el velo con que la fantasía agigantaba la personalidad del Mayor Lamas, suponiéndolo nada menos que el mejor táctico del Río de la Plata, porqué el vulgo y el partidario, sin estudiar las causas de su fácil pasada al territorio y las bajas ocacionadas á las tropas del Gobierno en el temerario ataque de los Tres Arboles, daban á estos hechos, ajenos á la pericia militar de Lamas, todas las proporciones de un plan guerrero digno de un Napoleón.

Pero si se estudian tranquilamente estos hechos, de ellos mismos se desprende que para nada ha intervenido, en uno ú otro, la decantada estrategia de ese novel aunque teórico oficial de escuela, que por sabio que fuera no puede preparar planes matemáticos de batalla para soldados bisoños y llevarlos al combate como los estudió en la Argentina para tropas regulares, no habiendo, por otra parte, tenido ocasión de ponerlos en práctica.

Los hechos de armas de los generales Muniz y Muñoz, demuestran que si de táctica de escuela blasona Lamas, bien pueden blasonar también, con más derecho, los citados generales, y que si el Mayor Lamas se lanza á la guerra de correrías, bien pronto va á recibir lecciones de táctica *criolla* en lo que son habilísimos nuestros militares de campaña.

Batallas no puede dar porque las tropas de Lamas cansadas, pobres, extenuadas no alcanzan en su totalidad á 4,000 hombres, que no aumentará, por que es innegable que el país no responde á tal revolución, y que él, extranjero en su patria y desconocido en la campaña no tiene prestigio personal ni se lo pueden dar, los Saraivas, Arozteguis, Terras ni Acevedos.

Por otra parte las tropas regulares del Gobierno suman 20,000 hombres con moderna artillería y abundantes municiones, número que puede duplicar y ¿de donde, ni por donde, repone Lamas municiones y caballos, cuando es pública la pobreza de su pobre comité?

Continuar la guerra de correrías va á serle imposible porque basta perseguirle haciendole gastar municiones y caballos para destrozarlo, batirse con tropas regulares no puede tampoco y llegar á Montevideo... bien saben Lamas y los suyos que esto es imposible.

La táctica, pues, del señor Lamas pasará á la historia.

El asesinato político

ATENTADO CONTRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

De todos los recursos de que puede echar mano un partido, el más odioso ó infamante, es el del asesinato político.

En la vecina República, tan miserable recurso sería mirado como la mancha más ignominiosa de un partido de principios.

¿Será posible que en el plan militar del partido que capitanea el señor Lamas y que dirige el Comité Uruguayo de Buenos Aires, donde es tan execrado el asesinato político, figure también, en sus guerreros planes tan mísero recurso?...

Esto lo dirán los señores jueces á quienes está sometido el asesino Rabecca, si es que á este proceso los señores jueces no lo miran y lo aprecian como al de las bombas del que sacaron á autores y cómplices tan puros como la misma inocencia.

Entre tanto, EL SUD-AMERICANO protesta en nombre de nuestra cultura y progreso contra ese infame medio político, digno de los años 40 y 42.

He aquí los detalles de esta criminal intentona:

El miércoles á las 6 y 30 p. m., y en momentos en que el señor presidente de la República iba á entrar á su casa, el individuo Juan Rabecca, de 20 años de edad, oriental y estudiante, pretendió dispararle á S. E. un tiro de revólver, apuntándole á la cabeza y á un metro de distancia.

Felizmente el arma no dió fuego y el edecán, señor Turenne, abrazó al criminal, arrebatándosela antes que pretendiera hacer un nuevo disparo.

El señor presidente en el primer momento no se dió cuenta del atentado de que era víctima, pues, cuando Rabecca le dirijía el arma se daba vuelta en dirección á la puerta de su casa.

Inmediatamente entre el comandante Turenne y los guardias de servicio, apresaron al criminal, llevándolo á la presencia del señor Idiarte Borda quien le interrogó sobre el porque de haber querido asesinarlo.

Contestó con todo aplomo que así quería salvar á la patria, y negó tener cómplices ni haber sido sugestionado por nadie.

Pasmaba el descaro con que contestaba á todas las preguntas que después le hicieron el señor ministro de gobierno y el señor jefe político.

El criminal fué llevado á la jefatura en carruaje, y allí se le entregó al juez de instrucción de turno que es el doctor Bastos.

La policía con toda actividad procedió á la pesquiza, averiguando que Rabecca vive en la calle Mal Abrigo número 05 y que cursa primer año de ingeniería.

El arma de que se valió es de las más ordinarias y dijo que la adquirió en en una casa de compra y venta de cachivaches.

En poder de Rabeca se encontraron varios papeles sin importancia y una libreta llena de pensamientos.

El tipo del criminal es poco atrayente, color cetrino, mirada dura y gran nerviosidad.

Viste pobre, pero decentemente.

Los vecinos de la casa del presidente dicen que desde el martes lo veían pasear por la acera á la hora de salida y llegada de S. E.

El criminoso hecho fué esa noche la nota de todos los círculos en los que se condenaba el atentado con toda severidad.

El señor Idiarte Borda ha sido muy visitado por gran número de personas, que acudieron á felicitarle por haber escapado providencialmente de ser ultimado por el desgraciado que hoy está sometido á la justicia que por intermedio de sus representantes legítimos le hará sentir todo el peso de su condenación.

Recibió también numerosos telegramas y tarjetas, de las cuales publicamos los nombres. — Hélos aquí:

Del general Tajes y personal de la legación, del señor Frias, del ministro Muñoz (Italia), Zorrilla (Roma), Arzobispo Sueler (Roma), Encargado de N. de los P. Bajos (B. A.), Ministro de Suiza, Dr. D. Gonzalez, Vice-cónsul Vazquez (Rivera), C. G. de fronteras al Norte, G. Rodriguez (Colonia), C. Militar (Salto), C. Militar (Mercedes), C. Abreu (Algorta), C. Gaudencio (B. A.), C. Cataumbert (B. A.), Mayor Francisco Montoro (Mercedes), B. Ocompo, S. del H. Senado argentino, C. Mansilla (B. A.) L. Idiarte Borda (Rosario), T. L. Martinez (Santa Fé), P. Echebarne (B. A.), Albin, Cardozo, Costa Gutierrez y Lacueva (B. Aires), A. Lopez (B. A.), Lacaze, Ensenada; B. J. Cabral, Porongos; Dr. R. G. Irigoyen, S. Lucia; M. Lesa (B. A.), D. Pereira (Mercedes), Jefes Políticos de Paysandú, Salto, Rivera, San Fructuoso, Colonia, Durazno, Florida, Guaviyú y San José, Oficiales 1° Maldonado, Durazno, Canelones, Colonia, San Eugenio y San Fructuoso; A. de Rentas, Tacuarembó, San Eugenio, San José, P. Lezama (Minas); Lefranchi telegrafista (S. José); P. Soumastre, José J Guileña, J. D. Tio (Mercedes), J. Cuestas (Florida), Juan A. Bula (Porongos), A. Soumastre, (Mercedes), M. J. Marfetan (Mercedes), Dr. T. E. Díaz, Florida; A. D. Dovitis, B. A; I. de I. Pública, San José; Arrieta, ministro Chile, Río Janeiro; A. J. Dufort, E. Moreno, Roma; Morla Vicuña, Chile; A. Horne Lavalle, La Plata; Encargado Negocios en Madrid: Abella, Londres; Cónsul Zaballa, Rosario; Cónsul Alvarez, Yaguarón; Cónsul Maravotti, Florencia; coronel Borches, Fray Bentos; J. de E. M., Colonia; Jefe Político, Mercedes; Jefe Político P. Idiarte Borda, Canelones; Warren, Paysandú; J. Pezzolo, Rocha; J. Rivas, Mercedes; S. Fernández, Durazno; A. Ardito, Rosario; F. Bollo, B. Aires; comandante Bayley, Colonia, Dr. A. Velazco, B. Aires; J. M. Lavignote, B. Aires; Cruz Roja de Señoras Cristianas; T. A. Delgado, Ricardo A. Suarez, Juan Jóver; Juan Vallejo (hijo); Jacinto Salvagno.

José María Muñoz felicita al señor Presidente de la República por haber salido ileso de la brutal tentativa de asesinato de que fué objeto anteanoche.

Y siente que sus achaques octogenarios le impidan ir con tal motivo á estrecharle la mano.—Abril 23 de 1897.

Vicente Santa Cruz, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile; Cav. Carlos Susanna, capitán de fragata, ayudante de Campo Honorario de S. M. el Rey, comandante del acorazado «Umbría»; Marheinecke, cónsul del Imperio Alemán, Alberto Nin, Ministro de la República Oriental del Uruguay; Carlos A. Fein, Ministro del Tribunal Superior de Justicia; F. A. Gómez, Encargado de Negocios del Ecuador; J. Vázquez Sagastume, Andrés Lope de Vega y Muñoz, Secretario de la Legación de España, Joaquin Leyte de Foyos, consul de S. M. el rey de Portugal; P. J. André, cónsul de Bélgica; T. W. Howad vice cónsul de los Estados Unidos de Norte América; A. de Saavedra, agente de la Compañía Mensagerie Maritimes; Antonio M. Marquez; Luis Piñeiro del Campo, León Strauss, Ildefonso Fernández García, G. Huyesmans, Mauricio Hachett, Luis Podestá, Juan P. Lamolle, Luis Lerena Lenguas, Lope Bolani, Alejandro Talice, Adolfo Delcampo, Agustin de Castro (hijo), Luis de Vila, Agustin de Castro Alberto Castells, Gustavo P. Nebel, Gastón Lemarchand, Víctor M. Cantón, Padre Pedro Rota, Arturo Terra, Carlos Santurio, Julio Magariños Rocca, J. F. Loriente de Melilla, A. Barreiro y Ramos, Francisco F. Fernandez, Miguel Gonzalez Rodríguez, Francisco Barbagelata, Liborio Echevarría, Juan Nicrossi, Modesto Cluzeau Mortet, Ruperto Perez Martinez, Eduardo M. Chucarro, José V. Martinez, Antonio E. Vigil, Remigio Castellanos, J. M. Blanes, Juan J. Iribar, Julio Leroy, G. Colladon, Lorenzo Salgado, Martin Cardoso, Juan C. Aicardi, Adolfo M. Delgado, José Arechavaleta, B. Fernández y Medina, Pedro Lamy y Dupuy, Osvaldo Corvetti, Teresa Santos de Bosch ó Isabelino Bosch, José de Miquelerena, José Luis Missaglia, Eduardo V. Fernández, Eliseo Navajas, Francisco Medina, Carlos E. Barros, Sebastian Buquet, Antonio Orijalvo, Serapio Borges, José C. Mesa, Pablo Bañales, Elena M. de Herrera, Tomás Eatsman, Isolina Illa de Eatsman, Guillermina F. de Vilaza, E. Garzón, Martin J. Goyet, V. Adami, Juan Sanuy, Pedro Cazenave, Dario A. Saráchaga, Benigno Islas, La Superiora del Colegio de Santa Teresa de Jesús, Pedro Mascaró, Salvador Barricla Miguel Alberto Flangini, Luis Alty, J. Federico Saenz de Urraca, Pascual Prado, Ernesto Lagomarsino, Luis Berrutti, Pedro I. Boroqui, Crodara y Carbone, Juan Chans, Alberto Flangini, Miguel L. Fuero, Florencio Escardó, Salvador Flangini, E. Mayada y Vega, Baldomero C. Correa, Agustin J. Moratorio, Padre José Gamba, Rafael Mendez Latorre, Blas F. Marquez, Manuel Porea y Fuente, Eduardo Maya, da, Julian O. Miranda, Rómulo Pueyrredón, Isidro Dobal Soto, Santo Rovera, Joaquín Giralt, Pedro Cogoy, Alberto Cerri, R. de Peñafort, Alberto Pareja, Alberto Susviela Guarch, Alberto Gómez Ruano, Valentín Quintana, H. Aramendi, Rafael O. Teysera, José Crodara Visconti Juan R. Dobal, Alfredo Ballesteros, Abel O. Pinto.

Sobre la Artigas

Con el mayor placer transcribimos un artículo de nuestro colega *La Nación* bonaerense que demuestra la excelente voluntad del recto Gobierno del doctor Uriburu en el cumplimiento de sus deberes internacionales.

Hélo aquí:

Apresamiento de la cañonera «Artigas»

En otro lugar se hallarán detalles completos de la lucha sangrienta que permitió á los revolucionarios orientales apoderarse de la cañonera «Artigas» y la forma en que vino á caer en poder de las autoridades argentinas; aquí nos limitaremos á consignar algunas consideraciones sobre el hecho, que puede ser diversamente apreciado, sobre todo por los que en vez de mirarlo á la luz del derecho, lo miran á través de los propios deseos y de las propias simpatías.

Afortunadamente, los que juzgan estas cosas sin apasionamiento, con prescindencia de toda consideración política ó aspiración personal, fijándose únicamente en la corrección de los actos gubernativos y en la práctica genuina de los buenos principios de derecho internacional, han omitido una sóla opinión al respecto, á saber: que el gobierno argentino ha hecho perfectamente en apresar al buque, que no pertenecía á ningún país ó gobierno reconocido y que estaba armado en guerra contra un gobierno con el cual mantiene el nuestro relaciones régulares y cordiales.

Hemos consultado la opinión de diferentes hombres políticos y de hombres competentes en materia de derecho internacional, y todos han estado contestes en justificar el proceder del gobierno argentino.

Existen, además, antecedentes análogos al ocurrido. En tiempos de la república española, en 1873, Cartagena se alzó en armas contra el gobierno republicano de Madrid, proclamando el gobierno central y apoderándose del arsenal y de varios buques de guerra, entre otros la fragata «Numancia» y creemos también la fragata «Navarra», que en tonces eran considerados todavía como buques poderosos.

Había allí un gobierno constituído que poseía una plaza fuerte y tenía comunicación marítima con el exterior; no obstante, cuando las fuerzas del cantón fueron vencidas por tierra y los buques fueron á refugiarse en un puerto francés, como no llevaban bandera de gobierno reconocido, fueron apresados y entregados poco después al gobierno español.

El caso del «Alabama» entre Inglaterra y los Estados Unidos, aunque algo diferente porque Inglaterra había reconocido la beligerancia del gobierno del sur, tiene también en parte aplicación, puesto que no evitó las reclamaciones del gobierno del norte y el reconocimiento de la razón que, en cierto modo, tuvo que darle Inglaterra.

Los revolucionarios podían mantener su buque en aguas orientales, expuestos á las contingencias de la lucha que sostienen con el gobierno de la vecina república, como lo hacen por tierra; pero una vez que lo han traído á aguas argentinas y, por añadidura, á puerto argentino, no correspondía otra cosa que lo que se ha hecho y que se habría hecho igualmente en las aguas y en el puerto de cualquier otra nación que hubiese querido proceder correctamente.

El buque será entregado al gobierno oriental, como también corresponde, sin que haya necesidad de demostrarlo; con ese objeto el Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido ya una nota al ministro oriental, doctor Frías, poniendo el buque á su disposición.

Habrá alguna dificultad sobre las formalidades de la entrega; pero podrán salvarse sin inconveniente. El doctor Frías llamó ayer por telégrafo al 2.° comandante de la cañonera, señor Tajes, que se encuentra en Zárate, con objeto de que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el buque, del número de tripulantes que tiene y de los que necesita para emprender viaje.

Se dice ya que los revolucionarios se preparan á dar otro golpe una vez que la cañonera sea entregada y dejo el puerto de Zárate; eso correrá por cuenta de los que se hagan cargo del buque y no nos corresponde averiguarlo; una vez que el buque se alejo de nuestras aguas, cesa la misión ó intervención que corresponde á las autoridades argentinas.

Boletin oficial

Montevideo, Abril 17 de 1897.

Palmira, Abril 15 (2.45 p. m.)—Al señor presidente de la República.—Montevideo.—A eso de la 1 p. m. se vió entrar al puerto un queche con troja aparentando leña. Abordó á la cañonera «Artigas» y saltaron á ella los exaspirantes Rodríguez y Suárez, desertados días antes, al grito de «viva la revolución».

La tripulación de la «Artigas» estaba descansando por haber pasado la noche toda en movimiento.

Trabóse un rudo combate, en él que quedó herido el comandante Risso, y resultando muchos muertos y heridos de una y otra parte.

Los asaltantes se apoderaron del buque, permitiendo únicamente desembarcar al comandante Risso herido, acompañado del práctico Cardona y dos aspirantes Gallardo y Acosta y Lara, el asistente del comandante y dos marineros.

Fué la comisión de la Cruz Roja para hacerse cargo de los heridos, pero la cañonera no esperó y emprendiendo la marcha, fué á fondear en la Boca del Bravo, frente á este puerto.

La Cruz Roja se hizo cargo del comandante. Salvóse también un marinero arrojándose al agua, siendo recibido en la costa por la Cruz Roja.

El comandante Risso peleó como un león dando muerte, él mismo, á Rodríguez y Suárez que capitaneaban á los salteadores.—Tajes y teniente Gradín también pelearon bravamente.

Saludo á V. E.—*Jefe de la Oficina de Correos.*

—

Palmira 16 (á las 4 p. m.)—Al Excmo. señor ministro de la Guerra—Montevideo.—A las 3.10 p. m. llegué á este puerto. Según datos tomados á un bote tripulado por gente de la Cruz Roja de Palmira, la cañonera «General Artigas» ha seguido aguas arriba por el Paraná. Se encuentra fondeada en la boca del Guazú la cañonera argentina «Uruguay». Yo marcho á situarme en la Boca del Guazú junto con vapor «Chapicuy» y vapor «General Flores»; «Yaguarí» se situará en Boca del Bravo.

Espero órdenes de V. E.

Lo saluda atentamente.—*J. Escabini.*

—

Palmira, Abril 16 (4 p. m.)—A presidente de la República.—Montevideo.—No conduzco á esa al Comandante Risso de la «Artigas» por que opinan los médicos no conviene moverlo dentro de ocho días. Sigue bien. En el coinbate volteó cinco de los asaltantes; entre estos los dos cadetes desertores que trajeron el golpe. Usó un arma de nuevo tiros aprovechando su mayor parte. Esto continúa tranquilo.

Saludo á V. E.—*Angel Risso.*

—

Palmira, Abril 17, á las 9,50 a. m.—A S. E. presidente de la República.—Montevideo.

A las 7 a. m. salió expedición de esta Cruz Roja, en vapor «Toro», á buscar heridos ó muertos siguiendo derrotero de la cañonera «General Artigas» en el Paraná Bravo. El comandante Risso sigue mejorando.

Saluda á V. E. atentamente.—*Cruz Roja Oriental.*

—

Palmira 17, (á las 4)—A señor ministro de la Guerra.—Montevideo.—El buque que abordó la «Artigas» es el queche argentino «Triunfante» número 50. Hubieron varios muertos de ambas partes. Fueron heridos comandante Risso, sargento Francisco Olivera y marineros Avelino Rivero y José Dutruel. Quedaron en esta con el comandante Risso, el práctico José Cardona y aspirante Arnoldo Gallardo y marineros Pedro Bonazola, Sebastián Duque, Bonifacio Ramos y Quintín Rivero. Algunos de estos escaparon á nado y fueron dejados por los asaltante, á los que he recogido á bordo con excepción del práctico Bonifacio Ramos que he dejado en tierra al cuidado del comandante Risso.

Vapor «Flores» llegó ayer á las tres de la tarde á este puerto saliendo hoy á las diez de la mañana para Paysandú sin novedad.

Vapor «Toro» salió esta mañana con la Cruz Roja para el Bravo en busca de la «Artigas». En caso de que la encuentre lleva órdenes de comunicarme inmediatamente su paradero para tomar las medidas del caso.

El vapor «Colón» está situada frente á la boca del Guazú en observación, tenie do á sus órdenes el «Yaguarí». Con la «Suárez» y «Chapicuy» observo la boca del Bravo y recorro esta costa.

Saluda á V. E.—*Domingo Romero*, comandante de la «Suarez».

—

Buenos Aires, Abril 16 (12 p. m.)—A S. E. el señor presidente de la República, don Juan Idiarte Borda—Montevideo—En la visita que hizo esta noche el general Tajes al señor presidente, éste le manifestó que en cumplimiento de lo que había ofrecido anoche el infrascripto, había hecho salir anoche mismo tres torpederas para el punto indicado.

Que el comandante de la «Paraná» no había recibido la orden porque venía en su viaje transportando los restos del comandante Bravo, y que esta noche salían dos cañoneras á los efectos solicitados.

Saludo á V. E.—*Ernesto Frías.*

—

Buenos Aires, Abril 17.—General Tajes á ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Acabo de estar con el señor presidente y me ha manifestado que anoche han salido dos torpederas á recorrer el laberinto de riachos que se comunican con boca del Bravo, con orden de apresar la «Artigas» y conducirla á éste puerto—que igual orden tienen en Martin García y boca del Paraná—que la cañonera «Paraná» en viaje para éste puerto conduciendo restos del comandante Bravo no pudo recibir igual orden por encontrarse en viaje—fué llamado á mi presencia jefe de Estado Mayor de Marina y se le ordenó hiciera salir inmediatamente otros dos buques de la escudra con igual orden que tienen las torpederas.—*General Máximo Tajes.*

—

Buenos Aires, Abril 17, á las 2 p. m.—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

(Oficial)—«Artigas» entregado en Zárate. Salgo para ese punto.—Saludo á V. E.—*Teniente general M. Tajes.*

—

Colonia, Abril 17, (á la 1.43 p. m.)—A ministro Guerra.—Montevideo.

Tengo conocimiento por telegrama de Buenos Aires que cañonera «General Artigas» se encuentra en Zárate desde anoche en poder del gobierno argentino.

Saluda á V. E.—*Comandante Militar.*

—

Buenos Aires, Abril 17. á las 3 y 12 p. m.—Excmo. señor presidente don Juan I. Borda—Esta mañana ha sido apresada la «Artigas» en Zárate. No he querido comunicar hasta recibir los datos exactos del jefe de estado mayor á quien recien he podido encontrar: los asaltantes quisieron desembarcar en tierra al segundo comandante y los tripulantes y tomar unos cientos y tantos que se estaban preparando para embarcarse y salieron en los trenes de la tarde y de la noche. La «Maipú» se les puso al lado y les intimó se rindieran.

El jefe del arsenal recibió esa orden del señor presidente de la República. Tajes está en Zárate, donde se está levantando un sumario. El armamento lo mandaron en un queche aguas abajo, lo que se ha comunicado á los buques argentinos para su apresamiento. Ha sido llamado de San Fernando el señor ministro de Relaciones Exteriores para conferenciar con el presidente y el infrascripto y en breve obtendré la entrega del buque y toda su tripulación que está detenida, y también lo demás solicitado. Comunicaré á V. E. inmediatamente el resultado de las gestiones que haré á ese respecto.

Saludo á V. E.—*Ernesto Frías.*

—

En telegrama recibido por el ministro argentino, señor Paz, y dirigida por el señor ministro de Relaciones Exteriores, señor Alcorta, le comunica que la cañonera «Artigas» está en poder del Gobierno argentino y que en esos momentos trata con el señor ministro Oriental para su entrega.

—

Florida, Abril 17, á las 10.40 a. m.—Al señor presidente de la República.—Montevideo.—Ayer el señor Domínguez que iba de vanguardia del general Muñoz atacó al enemigo. Fuerzas Muñoz entraron más tarde en pelea también. Revolucionarios parapetados en terraplen de la vía hacían nutrido fuego.

General Muñóz obligólos á abandonar esas posiciones con certeros tiros de cañón. Revolucionarios corriéronse á una casa cercada de donde nuevamente los hicieron abandonar con nuevos disparos de cañón. Emprendieron retirada en la que muchos se dispersaban. No se tienen noticias de la cantidad de heridos ni muertos. Solo se sabe que el teniente Leodoro Barboza fué muerto.

Trajeron hoy su cadáver.

Los que trajan el cuerpo del teniente fueron los que dieron éstos datos que se espera los confirmen nuevos chasques del señor jefe.—*Oficial 1°.*

—

Hoy á las 2 de la tarde el oficial 1.° de la jefatura de la Florida solicitó hablar con el señor presidente de la República y le manifestó que en ese momento había llegado á Florida el coronel Barboza, padre del teniente Barboza, muerto en la acción, buien le ractificaba nuevamente que el general Muñoz había derrotado á las fuerzas de Saraiva y Lamas, que iban perseguido tenazmente y en dispersión.

—

Telegrama recibido por el señor ministro de la Guerra y en el que se le transcribe un parte del general Muñoz, comunica que el ejército á su mando batió al enemigo, quien tuvo que retirarse precipitadamente, habiendo sido desalojado de las posiciones que había ocupado por los disparos certeros de la artillería.

También pedía el envío de médicos y elementos de sanidad, los que acaban de salir en tren expreso para Reboledo, sitio donde han sido traídos los heridos.

—

Yaguarón, Abril 17, 1,15 p. m.—Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.

Reconcentraronse Nuñez, Martirena y otros en Artigas. Dícenme hoy reúnense jefes revolucionarios para deliberar si resisten á general Arribio que según informes está en Corral de Piedra.

Blancos faltos de munición que esperan mando de Velázquez y Terra por Río Grande. Oficiales Rieros emigran disgustadas. Hay disgustos entre Núñez y Paseyro delegado de Terra.

Saluda á V. E.—*Eduardo Bustamante.*

—

Río Janeiro, Abril 17, 3.45 p. m.—á Ministro Exterior—Montevideo:—Está ordenada internación á esta ciudad Terra y Velázquez.

Salúdale.—*Angel L. Dufour*, encargado de negocios.

—

OFICIAL

Buenos Aires, 17 de Abril de 1897, (6 p. m.)—Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores don Oscar Hordeñana.—Montevideo.—El señor ministro de Relaciones Exteriores acaba de comunicarnos que la cañonera «General Artigas» apresada en Zárate, donde los asaltantes la condujeron, está á la disposición del Gobierno Oriental, así como la tripulación.

Hemos dado orden al teniente Tajes que venga esta noche de Zárate para que nos informe si el buque tiene toda la dotación necesaria ó la que falte para ponerlo en condiciones de seguir marcha para Montevideo, á donde el Superior Gobierno resuelva; creyendo conveniente que salga directamente del puerto de Zárate.

Los asaltantes que han sido tomados, quedan detenidos por la autoridad argentina hasta que se resuelva entre ambas cancillerías lo que en el caso corresponde.

Los heridos están asistiéndose en el arsenal de Zárate y los haremos conducir á esta ciudad así que su estado lo permita.

Saludamos á V. E.—*Máximo Tajes—Ernesto Frías.*

—

Sarandí del Yí, Abril 17—Jefe de la sucursal.—A director general de Correos.—Montevideo.—Pongo en su conocimiento que acaba de llegar mayoral Rodríguez que ha salido hoy de estación Mansevillagra sin balija, porque dice que hállase interrumpida vía férrea en Cerro Colorado á causa de un encuentro habido ayer entre fuerzas legales y revolucionarios.

Agrega que se batieron de 1 p. m. hasta la noche, hora en que se retiraron los revolucionarios al mando de Saraiva y Lamas perseguidos por general Muñóz.

Ignora más detalles. Atento á ésto, envía mañana por vía Durazno la balija que debía salir directa á esa.

Salúdalo.

Montevideo, Abril 18 de 1897.

Reboledo, Abril 17.—(9.55 p. m.)—A ministro de la Guerra.—Montevideo.—Me complazco en comunicar á V. E. que en el día de ayer, á la una y media p. m., después de una marcha precipitada dimos alcance al enemigo á la altura del Cerro Colorado. En conocimiento de nuestra marcha y obligado á la pelea, nos esperó perfectamente parapetado en una parte de la línea férrea que le ofreció excelentes ventajas extratéjicas de defensa y en varias serranías y casas de azotea existentes en las inmediaciones, abarcando la línea de batalla que nos tendió, en órden abierto con infantería y caballería de reserva, una zona de dos leguas, haciéndonos un fuego mortífero.

La vanguardia del ejército á mis órdenes, al mando inmediato del jefe político del departamento de Florida, compuesta de la división del mismo y de mil hombres al mando del coronel don Primitivo Cabrera, atacaron intrépidamente al enemigo colocando sus líneas de guerrilla á ciento cincuenta metros.

Inmediatamente acudí con el grueso del ejército, desalojándolos de todas sus posiciones después de un prolongado combate general en toda la línea, hasta la puesta del sol.

El enemigo cambió de posiciones tres veces y de ellas fué desalojado por las fuerzas legales.

Por declaraciones de prisioneros que hemos tomado, el ejército lleva la mayor parte de sus heridos.

A pesar de la resistencia desesperada que ha hecho á los ataques de nuestras fuerzas, todas las versiones confirman que el enemigo va desalentado y disperso. Hemos tenido que lamentar algunas pérdidas, á pesar de que me he preocupado sobremanera en economizar vidas, peleando en orden abierto y ocupando todas aquellas posiciones ventajosas que nos ofrecía el terreno y haciendo así menos sangrienta para las fuerzas legales la victoria obtenida sobre el ejército enemigo, que pasaba de 3.000 hombres.

Pueden calcularse nuestras pérdidas en cincuenta hombres entre muertos y heridos; reduciéndose á siete el número de muertos y entre éstos un oficial de Florida.

El enemigo sigue rumbo á Cerro Largo y algo perseguiéndolo.

Los jefes y oficiales del ejército se han portado con desmendida valentía, así como la tropa que no dió lugar á un sólo reproche.

Saludo á V. E. y lo felicito por el triunfo obtenido.—*Melitón Muñoz.*— Estación.—Campamento en Cerro Colorado, Abril 17 de 1897.

—

Reboledo, Abril 17 de 1897, (9.55 p. m.)—General de división Melitón Muñoz á excelentísimo señor ministro de Guerra y Marina, teniente general don Luis E. Pérez.—Ampliando el parte pasado á V. E. hoy á las 6 a. m., participole que el enemigo ha cruzado esta mañana por Illescas con rumbo á Nico Pérez, para lo cual ha caminado toda la noche.

He mandado chasques á los generales Muniz y Pacheco para que ataquen al enemigo que va muy desmoralizado por las deserciones que sufre, pues que su general en jefe, el cabecilla Lamas, ha huido cobardemente en una carga que al centro de sus guerrillas mandé en el ataque de ayer.

Debido á la forzada persecución que hace seis días vengo haciendo al enemigo, me he visto en la imprescindible necesidad de acampar á objeto de que se repongan algo las caballadas.—*Melitón Muñoz.*—Campamento en Cerro Colorado—Reboledo.

—

Florida, Abril 18 de 1897, (8.50).—Jefe político de la Florida á ministro de Guerra y Marina.—Inmediatamente de recibir órden incorporarme al general Muñoz para auxiliarle, me puse en marcha siendo las 5 de la tarde del día 15, dando alcance al referido jefe esa misma noche á la altura de puntas de Santa Lucía, distante once leguas de esta ciudad.

Apenas amaneció el día 16 nos pusimos en marcha, nombrándome el general Muñoz jefe de vanguardia, que la componía la división de este departamento, y más de mil hombres de la división de Canelones, al mando del coronel Cabrera, que marchaba próximo á mis fuerzas, encargado de prestarme protección de inmediato y recomendándome el citado general le diera parte cierto, una vez que avistara el enemigo.

No obstante la marcha forzada del día anterior, logramos á la altura del Cerro Colorado dar alcance al enemigo, y después de siete leguas de una marcha al trote y galope, desprendí inmediatamente guerrillas con fuerte protección empezando el fuego á la 1 p. m.

El enemigo, que había ocupado posiciones ventajosísimas, principalmente sobre la línea de los terraplenes del ferrocarril, nos hacía un fuego nutrido viéndome obligado á hacer avanzar nuestras guerrillas hasta una distancia de ciento cincuenta metros de los revoltosos.

En seguida pasé parte al general quien mandó fuerte protección al centro del enemigo y ala derecha donde sostenían las guerrillas fuerzas de esta división, al mando del coronel Alcoba.

Después de tres horas de fuego, obligamos al enemigo á desocupar las posiciones que había tomado sobre la vía, recorriéndose hácia la derecha, de donde fué por tres veces desalojado por las demás fuerzas, continuando el fuego hasta próxima la noche.

La línea de batalla que nos presentó el enemigo en orden abierto, ocupaba una extención no menor de dos leguas, y cálculo en tres mil hombres el número de los revolucionarios al mando de Lamas y Saraiva.

De la división á mi mando, tenemos que lamentar la muerte de un oficial y tres soldados, así como cinco oficiales heridos y nueve de tropa.

El enemigo por su parte ha sufrido gran número de bajas de que ya tendrá noticias V. E. por el parte del general en jefe, quedando completamente desbandado y en precipitada fuga.

Dado el estado del enemigo después de la derrota y desbande que sufrió, el general Muñoz juzgó convenientemente como lo he creído yo, hacerme regresar á esta ciudad donde me encuentro esperando órdenes de V. E., habiendo dejado á las órdenes de aquel jefe quinientos hombres al mando del coronel Alcoba y alguna caballada.

Los jefes y oficiales de la división de este departamento han cumplido correctamente con su deber.

Saludo á V. E. atentamente.—*Rufino T. Dominguez.*

Montevideo, Abril 19 de 1897.

Yaguarón, Abril 19 (9.50 a. m.)—Excmo señor presidente.—Recibí telegrama agradeciendo honrosa distinción. Distribuí boletines en ésta y Artigas. Juzgando que fuerzas legales Melo no conozcan brillante triunfo, mandé chasque remitiendo boletines. Guarnición Artigas desanimada apesar haberse festejado ayer aprehensión cañonera «Artigas». Siguen deserciones á éste país.

Hoy pasó oficial nombre Pagola con tres insantes que vinieron de Buenos Aires, ahogándose un infeliz en el río. Dicen desertores que infantería está falta de municiones que según ellos debe traer Terra ó Velázquez de Río Grande ó Porto Alegre. Saludo respetuosamente.—*Eduardo Bustamante.*

—

Río, Abril 19 de 1897. (11.10 a. m.)—A ministro Exterior.—Montevideo.

Fue aprehendido cabecilla Manuel Quijano que será internado á Río Janeiro y disuelta su gente.—*Angel L. Dufour*, encargado de negocios.

—

Yaguarón, Abril 19. (1.20 p. m).—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Núñez sigue en Artigas donde reina mucho malestar y de donde deserta mucha gente, habiéndose ayer ahogado en el río uno que quiso vandearle á nado y sacádose otros que huían. Infórmaseme que avanzadas general Arribio estaban ayer ocho leguas para acá de Melo.

Saludo á V. E.—*Alvino Alvarez*, cónsul.

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y estadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Abril 19 de 1897.—De conformidad con el artículo 7.° del programa confeccionado por el Patronato de Damas y aprobado por el Poder Ejecutivo, para el concurso público destinado á proveer de los planos necesarios sobre que debe basarse la construcción de la cárcel correccional de mujeres y asilo de menores:

El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Intégrase el jurado que determina el referido artículo 7.° en la siguiente forma:

El Ministro del superior tribunal de justicia, doctor don Luis Piera; Obispo Auxiliar, monsñor doctor Ricardo Isasa; jefe del crítico, doctor don Jorge Ballesteros; presidente de la Junta E. Administrativa de la capital, presidente del Consejo N. de Higiene, presidente del Consejo Penitenciario, miembro del Consejo Penitenciario, don Luis Cándido y jefe político de la capital.

2.° Comuníquese, etc., etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OREZ.

La Comisión Auxiliar del Pasivo Nacional durante el mes de Marzo próximo pasado tuvo de ingresos $ 2039.73 y de egresos $ 2146.65, pasando el saldo de $ 1.785.08 á Abril.—(Comunicado).

Comisión de Peticiones.

H. Cámara de Representantes:

De acuerdo con lo expuesto por la H. Cámara, Vuestra Comisión ha estudiado los antecedentes de la elección de Representantes por el departamento de Artigas, y encontrando que los suplentes del señor Diputado doctor don Carlos A. Borró, señores don Julio Bastos y don Manuel Machado, han logrado igual número de sufragios, se procedió á verificar el sorteo que es de práctica, resultando favorecido por la suerte el doctor don Julio Bastos.

Por lo expuesto V. O. os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.° Cesa en las funciones de Representantes por el Departamento de Artigas el señor doctor don Carlos A. Borró.

Art. 2.° Convóquese por Secretaría al suplente respectivo que lo es el doctor don Julio Bastos.

Sala de Comisiones, Montevideo Abril 20 de 1897.

Clodomiro de Arteaga—Tomás O. de Zúñiga—Juan M. Echeverría—Santiago Barabino.

Comisión de Peticiones

Honorable Cámara de Representantes:

Vuestra Comisión ha tenido á la vista los antecedentes de la elección de Representantes por el Departamento del Durazno resultando que el suplente del actual Diputado don Pedro B. Mena, lo es el señor don Justino J. Martínez.

En consecuencia V. Comisión os aconseja el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. Convóquese por Secretaría al señor don Justino J. Martínez, primer suplente del Diputado por el Departamento del Durazno, para que preste el juramento de estilo.

Despacho de la Comisión, Abril 20 de 1897.

José R. Barbot—Juan M. Echeverría—Tomás O. de Zúñiga—Santiago Barabino.

Ambos proyectos fueron sancionados.

Desde el martes entrante se prestará servicio de plaza el batallón Guardia de Cárceles.

La Comisión Nacional de Caridad pasó nota á la Jefatura Política y de Policía pidiéndole en su conocimiento que fuese disponible en el Asilo de Mendigos un local para recoger á los que reclamen ese amparo.

Acuerdo nombrando reguladores de oficio, de honorarios, contadores y de costas, para la capital:

En Montevideo, á veinte de Abril de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores Ministros doctores don Cristóbal A. Saldañach, presidente, don Saturnino Álvarez, don Luis Piera, don Landelino Vázquez y don Carlos A. Feia, por ante los infrascriptos Secretarios, dijeron:

Que nombraban para defensores de oficio, á los doctores don Ricardo Acosta y don Carlos M. Riviére, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el Departamento de la capital al escribano don Juan J. Barbosa, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, inclusíbnlos el Departamento Judicial, don de Paz desde la primera sección hasta la quinta inclusive; y al escribano don Julián Muñoz para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno con inclusión del de lo Civil de tercer turno, Hacienda Correccional y de Paz desde la sexta sección hasta la vigésima primera inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores el señor contador público don Juan Servetti: debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el día veinte de Junio próximo.

Que se comuníque y publique.

Y lo firma de que certifícamos.—*Saldañach—Alvarez—Piera—Vázquez—Feia.—Aeriñe Castro* secretario—*Augusto Dupóni*, secretario.

El movimiento de Caja de la J. E. A. durante el mes de Marzo ha sido de $ 97.343,20 con asistencia en caja que pasó á Abril $ 23 098,43.

El Pando se está organizando un nuevo regimiento de caballería á órdenes del coronel Ayala, se denominará banguardón de la capital.

Ministerio de Fomento.—DECRETO.—Montevideo, Abril 21 de 1897.—No habiendo expirado los deberes del Alfredo Vidal y Pucetti y don Arturo Berro, á hacerse cargo de la cátedra que desempeñan en la Facultad de Medicina á propuesta de la Junta Económica Administrativa de la misma, y en el sentido de que el Ministerio de Fomento es silencio un defecto á los maestros de la superioridad, tanto más culpable en las presentes circunstancias de necesidad del orden público.

El presidente de la República en ejercicio de las facultades extraordinarias que invista, decreta:

Artículo 1.° Cesan los doctores don Alfredo Vidal y Pucetti y don Arturo Berro, el primero en el desempeño de la cátedra de patología general y el segundo en el cargo de jefe de la clínica de niños.

Art. 2.° La Universidad proveerá esta cátedra con arreglo á la disposición vigente.

Art. 3.° Comuníquese.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Abril 21 de 1897.—Considerando que las diversas asociaciones que por iniciativas particulares se han organizado con el laudable objeto de prestar asistencia á los heridos en tiempo de la dificultad de conseguir dirección útil y recursos suficientes, responder eficazmente al generoso fin que se han propuesto;

Considerando que sólo la unidad de dirección y de organización dadas á estas iniciativas filantrópicas puede asegurar el resultado que se busca y que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública por su organización y por la naturaleza de su cometido, es la sola corporación que se haya en condiciones morales y materiales de asumir esa dirección y dar unidad á esos trabajos;

El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública queda encargada de dictar y reglamentar en todo el territorio de la República la asistencia de los heridos.

Art. 2.° En razón de las circunstancias del momento y los objetos indicados únicamente indígase la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública con los siguientes señores don Francisco Bauzá, don Eduardo Mac Eachen, doctor don José L. Terra, don Aníceto Monteiro, doctor don Antonio M. Rodríguez, don Pedro Echegaray, doctor don Miguel Pereira, doctor don Lucas Herrera y Obes, doctor don José Espalter, don Santiago Barabino, don Francisco Bahos, doctor don B. Aulicino, don Luis Cándido Carballo, don Juan R. Pelayo, doctor don Juan Giubaldi Hegray, doctor don Héctor Lacueva, doctor don Federico Acosta y Lara, doctor don Alfredo Vásquez Acevedo, ingeniero don José Serrato y don Norberto Acosta.

Art. 3.° En la capital de cada departamento la Comisión N. de Caridad organizará un comité delegado el cual de conformidad con las instrucciones que reciba de dicha comisión y bajo su superintendencia de la misma, deberá dirigir en su departamento los trabajos tendentes al fin de asistir á los heridos.

Art. 4.° Son miembros obligados de los comités de los departamentos el jefe político, el presidente de la Junta, el cura párroco y el médico de policía, como son miembros obligados de la Comisión Nacional para los fines ante dichos el jefe político, el presidente de la Junta, el director de Correos y Telégrafos y el comandante general de Marina.

Art. 5.° Los centros ó asociaciones particulares que, bajo cualquier denominación se hayan constituídos é constituyeren con el fin precedente serán considerados como auxiliares de la Comisión Nacional á sus jurisdicciones respectivas elementos subordinados en todo lo relativo al cometido de asistencia á los heridos.

Art. 6.° Con tal motivo, dichos centros ó asociaciones deberán comunicarse en todo lo relativo al cometido de asistencia á los heridos.

Art. 7.° Con tal motivo, dichos centros ó asociaciones deberán pasar comunicación escrita á la Comisión Nacional expresando su organización, la clase de concurso que se propusieren prestar, el personal de miembros que dispone para prestarlos, á fin de recibir de dicha Comisión la autorización y las instrucciones indispensables para el ejercicio del cometido que asumen.

Art. 7.° La Comisión Nacional está autorizada para dirigirse á las autoridades, á los mismos razones y á la población, para reunir la mayor suma de recursos y cumplir del mejor modo su importante cometido, debiendo dar de todo ello cuenta al ministerio respectivo.

Art. 8.° Comuníquese, etc., etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OREZ.

Con motivo de la elevación del jefe de la iglesia Uruguaya á dignidad Arzobispal, el Excmo. señor presidente de la República envió á Su Santidad, el siguiente despacho telegráfico:

Montevideo, Abril 20 de 1897.

A S. S. León XIII.

Roma.

En este día en que el jefe de la Iglesia Uruguaya va á ser elevado á la dignidad Arzobispal, me es grato presentar á Vuestra Santidad el homenaje de mis sentimientos de cariño y de respetuosa veneración.

JUAN IDIARTE BORDA.

A nombre de Su Santidad contestó, también telegráficamente, en los siguientes términos, el Cardenal Rampolla:

Roma, Abril 21 de 1897.

Excmo. señor presidente de la República del Uruguay.

Montevideo.

Su Santidad agradece vivamente á Vuestra Excelencia sentimientos que ha tenido ocasión de manifestarle con motivo de la elevación de la Sede de Montevideo á dignidad Arzobispal, y se complace de haber podido con tal ocasión confirmar su paternal benevolencia para con las autoridades y los hijos de esa ilustre República.

M. CARD. RAMPOLLA.

Montevideo, Abril 20 de 1897.

Presidente de la República

á monseñor Mariano Soler.

Roma.

Me es grato felicitar á S. Sfdo. Ilma. por su elevación á la dignidad arzobispal, en esta diócesis.

Roma, 21 de Abril.

Presidente República.

Montevideo.

Agradecido. Ruego á Dios por la paz de la República.

SOLER.

Cámara de Senadores—Montevideo, Abril 22 de 1897—Al P. E. de la República—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el H. Senado en sesión de hoy ha aprobado por unanimidad sus sentimientos del señor senador por Canelones para adherirse á las manifestaciones de que es objeto V. E. en nombre de la moral y de la justicia, con motivo de haber intentado crítica su persona, que es de notoriedad pública, condenando el acto infame y felicitando á V. E.

Al hacer saber á V. E. la resolución de la Honorable Cámara, séame permitido adherirme personalmente á esta demostración sincera por sentimiento de V. E. la expresión de mi consideración más distinguida.—*J. L. Cuestas*, presidente.—*Carlos Muñoz Amaya*, ter. secretario.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—Al Honorable Cámara de Senadores.

El P. E. ha tenido el honor de recibir la comunicación de V. H. haciéndole saber su sentimiento y su satisfacción por haberse frustrado el atentado criminal de que hubo de ser víctima el día de ayer el presidente de la República, y transmitiéndole á la vez la expresión de su más entusiasta aprobación á esos sentimientos.

Al dar conocimiento de la noble y patriótica actitud de esa Honorable Cámara, unánimemente conmovida ante un atentado injustificable que, para bien del país, no halla fuera de nuestra cultura política y de nuestra civilización, el Poder Ejecutivo cree á cumplir el mandato de V. H. y profundo agradecimiento, reiterándole los sentimientos de su mayor respeto y consideración.—JUAN IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OREZ.

Ayer tarde, el Excmo. señor Presidente de la República recibió el siguiente despacho telegráfico:

Roma, Abril 23 de 1897.

A señor Presidente de la República.

Montevideo.

Santo Padre encargame trasmita V. E. paternal felicitación por libraste atentado.

Zorrilla San Martín, Ministro.

Río Janeiro, Abril 22 de 1897.

A las 6.55 p. m.

Al Excmo. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo.

Quiera Vuestra Excelencia aceptar mis congratulaciones por haber salido incólume de la criminal agresión de ayer.

PRUDENTE J. MORAES BARROS,
Presidente de los E. U. del Brasil.

J. Moraes Barros

Agradezco vivamente á S. E. sus cortesías congratulaciones y envío cordiales saludos.

JUAN IDIARTE BORDA.

Desde el 2 al 23 del corriente la tesorería de Aduana entregó al Banco de Londres para servicio de deuda y amortización $ 222,534.82.

Acompañado de su lucido Estado Mayor partió á su destino el señor general Vázquez.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

Señor Presidente de la H. Junta E. Administrativa de la Capital.

He tenido la satisfacción de recibir la muy expresiva nota con que esa H. Corporación, haciéndose intérprete de los sentimientos del municipio de Montevideo, manifiesta su complacencia y presenta sus más sentidas felicitaciones por haberse frustrado el criminal atentado de que hubo de ser víctima en el día de ayer el Presidente de la República.

Yo desinmamente grato recibir de esa H. Corporación tales manifestaciones de protesta contra el atentado y de simpatía á mi persona, que reunidas á todas las demás que he recibido, vienen á confirmar aún más, cuán agenos son al espíritu de moderación y de cultura de nuestra población, tales actos de agresión brutal contra la persona del Jefe del Estado y cual sinceramente repudia el pueblo entero, como ofensivas á la dignidad de nuestra Nación, tendencias que miran á subvertir las bases mismas sobre que descansa la fuerza moral de la sociedad.

Al reiterar al señor Presidente y á la H. Junta E. Administrativa de la Capital mis expresiones de agradecimiento, tengo el placer de enviarle con mis saludos, la seguridad de toda mi consideración.

Firmado: JUAN IDIARTE BORDA.

ARGENTINAS

Muy festejado estuvo por los orientales el 10.

—En acto privado se efectuó el lunes la entrega al Presidente de la República de la bandera del Garibaldi.

—Falleció el popular poeta Gervasio Méndez.

—Tuvo lugar un largo acuerdo de gabinete. Trató exclusivamente del mensaje presidencial y de los asuntos financieros, especialmente del servicio de la deuda durante el próximo semestre.

—Las alarmas é inquietudes que estaban originando en los mercados bursátiles europeos la guerra greco-turca, han tenido repercusión en la República Argentina en la cotización del papel moneda.

—Salió el jefe del estado mayor con objeto de inspeccionar las tropas del campamento de Mercedes y las de la brigada de Cuyo en la provincia de San Juan.

—La semana venidera se constituirá el consejo de guerra en sesión pública para dictar la sentencia en el proceso del Santa Fe.

—Tuvo lugar un ensayo de la primera sección del tranvía eléctrico de Buenos Aires.

La inauguración oficial efectúose á las nueve de la noche con asistencia de altos funcionarios públicos.

—Anúncias del Rosario que la escuadra ha quedado en estado de sitiar el puerto Nacional y el entonces colocó en el Ministerio de Marina, el gobierno del partido colorado, cayendo enseguida á la descarga que lo hicieron.

El coronel Pérez

Sumamente mejorado hállese el coronel D. Octavio Pérez 2.° jefe del batallón 2.° de Granaderos, herido en Las Piedras.

Felizmente no ha habido necesidad de amputarle la pierna.

Cárcel de mujeres y menores

El jueves de tarde dió principio en la Secretaría del Patronato de Damas á recibir los planos y memorias descriptivas para la construcción del edificio destinado á Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores.

Con ese motivo se abrió la siguiente acta:

En Montevideo, á veintiocho de Abril de mil ochocientos noventa y siete, siendo las cuatro p. m. y en la Secretaría del Patronato de Damas para la construcción del edificio destinado á la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, á los cumplimientos de los Decretos y Resoluciones gubernativas y del llamado á la licitación, publicado en la prensa para la construcción de los planos de dicha obra, estando presentes la señora Presidenta del Patronato doña Matilde B. de Idiarte Borda, y la Secretaria, señora Teresa M. de Romero, por ante mí el escribano de Gobierno y Hacienda se dió principio á recibir los planos y memorias descriptivas anexas, que son las siguientes: Lema: "Trabajo".

1.° Proyecto Ham Ras compuesto de dos planos de 10 hojas descriptivas, una memoria descriptiva en 21 fojas útiles y un pliego cerrado. Proyecto X compuesto de dos planos de 10 hojas descriptivas, un pliego cerrado. Proyecto «Roma» compuesto de cuatro planos por ante mí se dieron por recibidos y se dieron por cerrados los pliegos cerrados, habiéndose la presente acta que firmaron los presentes por ante mí de que doy fe.—*Matilde B. de Idiarte Borda*, Presidenta.—*Teresa M. de Romero*, Secretaria.—*Antonio M. Segal*, escribano del proyecto «Tabaré».—*H. Sampognaro*, encargado de los proyectos «X» y «Roma».—*Alejandro Sack*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

A las personas caritativas

En el camino 8 de Octubre número 352 esquina Propios se encuentra enfermo y en la mayor pobreza doña Dolores Pérez.

Se suplica á las familias caritativas contribuyan con su óbolo en auxilio de esta necesitada.

LOS CAPTURADOS EN LA ARTIGAS

El jefe del Estado Mayor de Marina argentino entregó al Ministro de la Guerra el sumario instruído con motivo del apresamiento de la cañonera Artigas.

Figura en él la nómina de los revolucionarios capturados á su bordo, que son:

Claudio Acuña, 28 años de edad, militar, chileno.

Nicolás Cagliero, 47 años, baqueano de los ríos, italiano.

Ricardo Lara, 22 años, dependiente, uruguayo.

Feliciano Borón, 37 años, militar, oriental, ex cabo de cañón de la armada argentina.

Miguel Aguirre, 22 años, marinero chileno.

Víctor Podrette, 20 años, pilotín oriental.

Gregorio García, 23 años, comerciante, oriental.

Miguel Cardoso, 34 años, militar, argentino, ex condestable de la armada argentina.

Héctor Bonotti, 23 años, carpintero, italiano.

Ricardo Vadega, 28 años, fogista, alemán.

Conrado Bonaistre, militar, alemán.

Juan Muller, 25 años, fogista, alemán.

Rompe la pluma y empuña la espada

El señor Otto Schultze ha suspendido la publicación de *El Departamento del Durazno*, pasando á mandar unos de los nuevos batallones de reciente creación.

UN PATRIOTA

El señor Baldomiro Borges empleado de la contaduría general, abandona momentáneamente su puesto para acompañar al general Vázquez, como ayudante.

CONSEJO DE GUERRA

Está preso abordo del vapor «Colón» el teniente Abondanza jefe del vapor «Chapicuy», que hallándose próximo á la «Artigas» no trató de evitar el acto de piratería de que fué objeto esa cañonera.

El teniente Abondanza será sometido á Consejo de guerra.

COMO MURIÓ MONTAUTTI

Cuentan, que cuando el capitán Montautti bajó por el sauce á intentó pasar el arroyo de Tres Arboles, lo hizo blanco indudable la Espada. Tan resuelto y confiado venía hacia nosotros,—dice Núñez,—que á mí me parecía que nos había confundido con las fuerzas de Villar, al mando á muchos con el uniforme. Yo grité: «¡Viva la revolución! ¡Viva el partido Nacional!» y el entonces coronel me contestó: «¡Viva el gobierno! ¡Viva el partido colorado!» cayendo enseguida á la descarga que le hicimos.

EL CORONEL PÉREZ

Se encuentra en convalecencia el coronel D. Octavio Pérez 2.° jefe del batallón 2.° de Granaderos, herido en Las Piedras.

EL COMANDANTE RISSO

Se encuentra en convalecencia el comandante don Ricardo Risso, herido en la pierna izquierda en el combate de Las Piedras.

REVISTA

El pasado sábado efectuóse la revista del batallón urbano encuadrado de seguridad y policía de estramuros, que demostraron su excelente organización.

Militarización de la policía

El Jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Sr. Lozano con quien hablamos sobre el procedimiento observado por la policía de Barracas al Sud al hacer desalojar á los orientales que se asilaban en un corralón de esa localidad nos manifestó, que sus orden había sido cumplimentada en la forma que consta en el Ministro del Interior, habiéndose dirigido al Gobernador, solicitando que, por intermedio de las autoridades provinciales, se procediera á su desalojo.

El señor Lozano estuvo muy campanudo en Barracas, habiendo dejado cumplida la orden que se había dado.

El comisario de órdenes señor Bravo fué encargado de dar cumplimiento á la orden de desalojo.

Consulado de España

El Consulado de S. M. de Real decreto 18 de Febrero último, ha prorogado hasta el día 30 de Junio venidero, el indulto concedido por Real Decreto fecha 18 de Abril de 1894 á los prófugos y desertores del Ejército.

En su consecuencia los que se presenten en esta Cancillería (Durazno 57 y 59), desde hoy al 30 del corriente, serán admitidos á la Jurisdicción del cuerpo español Anfitrión Lopez que salará de este puerto el 4 de Mayo próximo.

Montevideo, 6 de Abril de 1897.

El Cónsul de España,

José Catayuyd.

YAPEYÚ

HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Mañana tendrá lugar una reunión de damas en la casa del general Mitre por invitación de su hija la señora Delina Mitre de Drago, para organizar una fiesta patriótica á beneficio del templo Yapeyú, que actualmente se construye en homenaje á la memoria del general José de San Martín, en la cuna de este precursor de la Independencia.

La fiesta tendrá lugar en el teatro de la Ópera antes de que llegue la compañía de Ferrari. Se espera será un verdadero acontecimiento social.

Por otra parte, nuevas donaciones hubiéronse por el teniente coronel Higinio Vallejos, para el templo, el clásico, según informa, de reconstruyo activamente, á fin de inaugurarse el próximo 9 de Julio.

El señor Breilauch está preparando las dos grandes cúpulas y ocho pequeñas de zinc y forma dibujo, para dicho templo.

A Oremona é hijos han donado los armaznes de madera para dichas cúpulas, D. A. Sackmann hijo y Co., dan el importe, una suma del cinco rasa de zinc, Ramón Spinelli, 2 columnas granito amarillo para el pórtico principal, más un cuadro mosaico, representando á San Martín á caballo, Balbi Richard y O.ª

La fábrica Ing. Augusto Salomón, 1 lo grande de pió; el pintor Nicolás Cotanda, 1 Recolumno; L. Sciliño, 4 sellos de gobó para la comisión; Rodolfo Mac Eachen, Alfonso Seró, Faustino Goyechea y Manuel Blas.

Los señores Emilio Castellanos y Antonio Ibarra, dan el importe de 2 columnas, 2 vasos, estatuitas y cuadro, Alfonso Seró, Santa Rita y San Ignacio, para ornamentos del Sepulcro, Manuel Rodríguez y C.ª, 150 cuadernos con emblemas patrios y un suma papel para la comisión.

En el vapor Chili que acaba de llegar de Europa, vienen los cuadros de dichas pinturas sobre cristales según la escuela antigua, representando el triunfo de la religión una y la triunfo, la nación de Cristo otra; según la tradición del Sr. Nicolás Ithaqui y Ch. Estas y las valiosas donaciones de artísticos muebles góticos expresamente construídos por las principales mueblerías de la capital, serán ofrecidas al público en la calle Florida, en el Artesanal Nacional, hoy la gran casa de reunión de los señores Nocetti y C.ª que generosamente ha ofrecido el local para el objeto.

Ricardo Anaya

Falleció este joven empleado del Banco de la República.

Damos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

EL ARZOBISPADO DEL URUGUAY

Nuestro colega *El Bien* aclara el telegrama que ayer nos comunicó la Agencia Havas, haciéndolo en los siguientes términos:

«Ayer se ha recibido por intermedio de la Agencia Havas, el siguiente telegrama referente al Arzobispado del Uruguay que aclararemos para mejor entendimiento de nuestros lectores:

Roma, 19.—En el consistorio de cardenales que mañana se celebrará bajo la presidencia de Santo Pontífice, será consagrado Monseñor Soler como arzobispo de Montevideo.

No será consagración la que se hará hoy, sino la proclamación del Arzobispado, y esta será extensiva á las Diócesis sufraganeas.

La toma de palio debe haberse celebrado en la semana pasada, y sobre tan interesante acto esperamos una correspondencia que nos ha prometido un compatriota residente en la Ciudad Eterna.

El limo. monseñor Soler, según se cree, debe embarcarse el 22 del corriente de regreso á su Arquidiócesis.»

ESPAÑA-CUBA

La Reina Regente firmará mañana un decreto que agrega á Barcelona los pueblos del limo que rodean la ciudad, la que quedará así constituída por 400,000 habitantes.

El gobernador civil de Santa Clara ha dispuesto los indultos 250,000 pesos.

El general Luque remitió su puesto embarcadinos para España.

FRANCIA

Según el último balance presentado por la Administración Militar Francesa, el material de guerra representa actualmente un valor aproximado de 2,000 millones, en víveres, vestuario equipo, camas y carpas, medicamentos y Botiquines, mapas y planos, caballos de silla y de tiro, acémilas, forraje, arreos, cuerdas, lanzas y de fuego, cañones, pólvora, municiones, ajustes, carros, útiles de construcción, de los ferrocarriles, del telégrafo, de la aeronáutica, etc.

En esa cifra no están comprendidos los inmuebles.

GRECIA-TURQUÍA

La situación interior se hace escuda y bandera en el hotel Brito, estando presente la comisión del periodismo brasileño.

El diputado Guanabara pronunció un discurso en el que dió cuenta del programa de festejos que se prepara á la nación chilena.

El ministro Walker Martínez contestó al diputado, haciendo alusión á la política de unión Sud-Americana que está dispuesto á mantener su país.

Hoy se encuentra en la habitación que ocupa la legación, en la calle una muchedumbre daba entusiastas vivas.

—Según el anuario estadístico la población de Janina ha duplicar 1890 era de 600,000 habitantes.

El ministro Walker Martínez contestó al diputado, haciendo alusión á la política de unión Sud-Americana que está dispuesto á mantener su país.

Hoy se encuentra en la habitación que ocupa la legación, en la calle una muchedumbre daba entusiastas vivas.

—Según el anuario estadístico la población de Janina ha duplicar 1890 era de 600,000 habitantes.

Muchos jóvenes que acompañaron á Lamas estan regresando á sus hogares cansados de pasar trabajos á que no estaban acostumbrados.

Damos nuestro pésame al teniente coronel don Víctor Canton 2.° Gefe del 4.° de Caballería por la pérdida del su precioso hijo.

El joven Juan Landó fué herido de una puñalada en Tacuarembó.

Falleció el señor Alfonso Bieret ácido de la casa Conti compañía.

El próximo Mayo contraerá enlace el señor Edmundo Bastman con la señorita María A. de Montero.

Efectuóse el enlace del doctor Coste con la señorita Adriana Montero.

Hállase indispuesta aunque no de gravedad la bella señorita Mercedes Paz hija del señor Ministro Argentino.

Hacemos votos por su mejoría.

Para principios del mes entrante con Tacará enlace el joven Alejandro Castañi con la señorita María Soré.

Celebróse la Legación de Inglaterra otra reunión de la sociedad inglesa para resolver de un modo definitivo la mejor forma de festejar «the diamant jubilee».

Lo que hasta ahora parece que ha tenido más acogida es el proyecto de construir una gran sala, adecuada á bailes, conciertos teatrales, reuniones, en fin, para llenar un vacío que se viene sintiendo de mucho tiempo atrás.

El señor Julio Méndeville residente en Buenos Aires ha sido víctima de un robo en monedas y medallas de oro por valor de 14,000 francos.

El hijo de su sirviente de confianza escribió desde Europa al padre decirándose el ladrón.

Pedimos disculpa á nuestros lectores por las dificencias que puedan notar en este número á consecuencia de la enfermedad de nuestro director que hace días es víctima de un fuerte ataque que lo ha tenido en cama.

L. Legación francesa por haber sido ascendido á Ministro Plenipotenciario, Mr. de Saint Chaffray, quedó á cargo del primer Secretario.

(Continuará).

(*Enciclopedia Militar*).

LITERATURA

Estudio de la batalla de Austerlitz

Disposiciones para la batalla

(*Continuación*)

La maniobra de la batalla, dice el mismo Emperador que es una marcha en escalones con la derecha en cabeza. Pero examinando atentamente esta orden y el Plano de la batalla, (2), se verá que es propiamente la derecha de la línea general la que está constituída (Nadot?), puesto que á largo distancia de la derecha de Soult ha de entrar Davout, que aún no está en el campo de batalla, el cual ha de hacer frente al movimiento envolvente del enemigo que Napoleón considera á aquella parte de la línea como un destacamento Davout tiene el difícil encargo de entrar por, marcar la marcha de los ejércitos, cerrarlo los pasos de los estanqués, distraerlos por allí mientras de el golpe decisivo: Davout, por lo tanto, librará un combate defensivo con una fracción poco importante del ejército: la verdadera batalla se reñirá con las otras fuerzas.

Después de trazado el plan y resuelto el problema de la maniobra, la elección de los hombres que han de realizar cada una de las diferentes misiones es uno de los trabajos más delicados del gobierno del Emperador. Napoleón pensó como nadie en dar particular de dar á cada uno la misión más propiamente favorecida, en verdad la circunstancia de que todos los Mariscales eran fieles á su persona, y que la continuidad de las guerras le había dado ocasión de observarlos y seguir paso á paso el desarrollo de sus aptitudes. Para la batalla de Austerlitz se descubren tres papeles principales: el de la parte defensiva, de que ya hemos hablado; el del ataque principal realizado por el ejército de Soult, y el de Davout, que en la conversión, que habrá de resultar el apoyo principal del ataque decisivo. En la derecha, que ha de colocarse la línea enemiga colocó á Lannes, el más enérgico, activo, porque Ney no está presente, si estuviera, este era su lugar. A Soult lo cita particularmente y lo retendrá en su: vivaó hasta el momento oportuno: le dá sus instrucciones y que el cuerpo de Davout, la división Gudin (4). Estas fuerzas se apoyan directamente á las de Lannes, para el avance. Luego que se empuede el enemigo que se corronen las alturas de la meseta de Pratzen, puede suceder que la numerosa caballería rusa ponga en grave aprieto á los austriacos en retirada y que en el acaso se coloca la mayor parte de la caballería francesa en manos de Murat, el mejor general de la caballería que han tenido los franceses.

La izquierda está sobre la carretera de Olmütz á Brün, es la línea de retirada de Napoleón I, base del movimiento: si el enemigo consigue romper este apoyo, cualquiera que sea los progresos de Soult, la situación es comprometida. Lannes circunspecto, prudente, audaz en las ocasiones de una imperturbable serenidad al frente del enemigo, este hombre que excedía en capacidad á todos los Generales del Ejército francés para dirigir y hacer maniobrar en el campo de batalla, con un cuerpo de infantería de 25.000 hombres, apoyado en la eminencia del Santón, fuertemente atrincherada y artillada, era una garantía de que por allí no flaquearía la línea. Pero podía suceder de que á pesar de toda su firmeza y de lo ventajoso de la posición, el enemigo cargará con tantas tropas y con tal ímpetu y reiteración, que lo comoviera; para prevenir esta eventualidad del cuerpo de Bernadotte este lo apoyaría y la reserva está á la mano; esta posición, además está á la vista del vivac del Emperador y por si mismo podrá apreciar, la situación de su izquierda y calcular la necesidad de intervenir con la reserva.

Después de la elección de los hombres viene la concesión á estos honores de los medios que piedan ayudarlos á realizar lo que de ellos se exige; y si la composición normal no satisface esta necesidad no se vacila en alterarla. Cada misión requiere una actividad del tropa y la buena economía hó consiste en otra cosa que en destinar á cada una las que pueda necesitar. En estas *Disposiciones* vemos que sin un respeto exagerado hacia la composición inicial de los grupos que han de obrar, se quitan de un lado y se ponen en otro las fuerzas según la magnitud y naturaleza de los cometidos.

En estas *Disposiciones* Davout pierde una división, que se da á Soult; Lannes y Bernadotte entregan á Murat su caballería: los granaderos del ejército, reunidos en una división al mando de Oudinot, se colocan á las órdenes de Lannes. Es cierto que estas modificaciones no se llevan á la exageración de desorganizar una fracción importante, quitándole precisamente aquellos elementos que son la influencia podrían ejercer en la potencia de quienes lo recibieran, sino que se hace por unidades completas de un efectivo que por de por sí en la balanza del resultado.

Como última observación de estas *Disposiciones*, anotaremos que el Emperador, no obstante haber visto claro en el asunto. A pesar de haber creído adivinar los proyectos del enemigo y de haber recibido durante el día no pocas noticias y datos que confirmaran sus sospechas, no quiso, sin embargo tomar un partido cerrado que hechos posteriores podían hacer inoportuno, y para prevenirse contra posibles cambios en la situación general por consecuencia del ejercicio de la voluntad del enemigo, citó á todos sus Mariscales en el vivac á las siete y media, en donde recibirán sus últimas instrucciones, si acaso los movimientos realizados por el enemigo durante la noche aconsejarán modificar las dictadas la víspera.

(*Continuará*).

(*Enciclopedia Militar*).

(2) Véase la lámina distribuída con el núm. 4 del primer semestre.

(3) Más adelante veremos que Soult, no dispone realmente más que de dos de las divisiones; pues la de Legrand, había pasado á la banda, en donde después S. 4.ª, fué casi exterminada los Prusianos de la derecha en cuanto á la de Gudin no llegó al Goldbach el día de la batalla.

Florencio Escardó

Compra áreas de tierras desde cinco cuadras en adelante con título perfecto.

Dirigirse calle Rivera número 38

DOCTOR VICENTE CABRERA Y PEREZ

Plaza Libertad número 35 (altos)

CONSULTAS MÉDICAS

ESCRIBANIA DE MIGUEL FURRIOL

Plaza Independencia número 77

Labor Improbus Omnia Vincit

TALLER MECÁNICO NACIONAL

De Relojería, Joyería y Maquinaria

DE GROLERO HERMANOS

Especialidad en composturas de relojes finos, cronómetros, cronógrafos y repetición.

Se hacen piezas é tornillos para teodolitos, cajas de música. Por limpiar y reparar un reloj con roturas, precio convencional. Todo trabajo se da garantido por un año. Se va á domicilio.

Calle del Yí número 211, entre Colonia y Mercedes

Banco de la República Oriental del Uruguay

Balance en 31 de Marzo de 1897

ACTIVO	
ACCIONISTAS	
Acciones á emitirse de la 2.ª serie	$ 5.000.000 00
ACCIONES LIBERADAS	
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 1.000.000 00
Las que corresponden á la 2.ª serie	" 1.000.000 00 — $ 2.000.000 00
VARIOS DEUDORES	
De Casa Central y Sucursales	$ 5.014.836 99
DEPOSITANTES DIVERSOS	$ 2.001.923 50
GARANTÍAS DE DEPÓSITOS JUDICIALES	" 416.841 17
	$ 816.747 67
I. 200.000 de Deuda Consolidada del Uruguay al 89 %	476.580 00
CAJA	
Existencia en efectivo	$ 1.734.371 66
	$ 10.237.689 07

PASIVO		
CAPITAL		
1.ª Serie de acciones suscriptas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	" 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de Acciones á emitirse	" 5.000.000 00	
2.ª Serie de Acciones Liberadas	" 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		$ 293.117 40
Depositantes de valores		" 2.001.923 50
Depósitos judiciales		" 416.841 17
Emisión en circulación		$ 1.490.707 00
		$ 16.237.689 07

S. E. O.

Montevideo, Abril 13 de 1897.

Firmado: *M. Arocena*, Secretario. *J. M. Muñoz*, Presidente. *Pedro C. Tavares*, Contador General. *Gonzalo A. Gamboa*, Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO demostrativo de la Emisión y Encaje en 31 de Marzo de 1897

Billetes recibidos de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco "Buenos Aires":		
20.000 billetes de $ 100 cada uno		$ 2.000.000 00
200.000 id 10 id id		" 2.000.000 00
Suma		$ 4.000.000 00
A DEDUCIR		
Emisión habilitada 17.000 billetes de $ 100 cada uno	$ 1.700.000 00	
194.099 id de " 10 id id	" 1.940.990 00	$ 3.640.990 00
**Existencia

Muebles Muebles!

A LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran baratillo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José números 16, 18 y 20, esquina Florida: allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor á precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases.

Recomendamos á los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantimos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSE ESQUINA FLORIDA

CIBEIRA Y LACUONA

MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donelly y Co.

ALZAIBAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755

MONTEVIDEO

Teléfono	Teléfono
La Cooperativa 141 y 48	De Montevideo 61, 860 y 1520

Mueblería y Tapicería

DE JOSÉ MORALES

Calle 25 de Mayo núm. 449

Especialidad en el corte de cenefas y confección de muebles tapizados en todos los estilos.

Surtido completo y variado de cortinas y pasamanerías de todas clases.

MONTEVIDEO

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruages de paseo

DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149.—Sucursales: Rio Negro núm 129, Arcos de la Pasiva núm. 266, y **Cochería del Parque** 18 de Julio núm. 754, (Cordon).—Se reciben órdenes á cualquier hora del día y de la noche.

Teléfono de Montevideo, 149.—Teléfono La Cooperativa, 341.

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y á tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes á

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61—Calle Ituzaingó—161

CAFE DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDI ESQUINA TREINTA Y TRES

CAMBIO

PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor á precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPAÑIA

Se compra chafalonía de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167--MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 299

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

Con privilegios de

Emisión fiduciaria única en toda la República.

Unico depositario judicial en toda la República.

Unico depositario de los dineros de todas las oficinas recaudadoras del Estado.

Privilegio exclusivo para fundar el **MONTE DE PIEDAD NACIONAL.**

CAPITAL

Autorizado	$ 12:000.000
Suscripto	» 6:000.000
Integrado	» 5:000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Doctor don José María Muñoz.
VICE: » Manuel Lessa.
VOCALES: Señores Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Maza y Diego Pons.
Delegado del Superior Gobierno y Controlador General de la Emisión, don Bernabé Quiñones.
GERENTE: Don Guillermo Galli.

CASA CENTRAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA NUM. 79, esquina Cerrito

SUCURSALES: En el Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Colonia, Rosario Oriental, San José Independencia, Durazno, Florida, Minas, Maldonado, Rocha, Villa de Artigas, Flores, Treinta y Tres, Rivera, San Eugenio, Tacuarembó y Canelones.

Operaciones del Banco

Abre Cuentas Corrientes en las condiciones siguientes:
Por los saldos á cargo del Banco abona 2 % anual
" " " " favor " " cobra 10 % " } hasta nuevo aviso

Descuenta: Conformes, Vales, Pagarés y demás documentos de comercio (á tipo convencional).

Da y toma letras de Cambio, Giros Telegráficos sobre todas las ciudades de Europa y América y especialmente sobre sus sucursales del Interior y vice-versa.

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo en las condiciones siguientes:
A plazo de 3 meses abona . . . . . 3 % anual
" " " 6 " " . . . . . 4 % "
" " mayores y menores . . . . . (convencional)

Da dinero:—Sobre caución prendaria de Títulos de Deuda Pública, Acciones y demás valores cotizables en la Bolsa de Comercio (á tipos convencionales).

Recibe en depósito y en Custodia—Valores de oro, plata y otros metales, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Documentos y demás valores análogos, mediante comisión.

Caja de ahorros—Recibe en esta cuenta (con el único objeto de favorecer los pequeños capitales) cantidades no mayores de $ 500, y no menores de $ 10, por cuyas sumas pagará el interés de 3 % anual.

NOTA—El Banco de la República O. del Uruguay estará abierto al público desde el 22 de Octubre de 1896 de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados, hasta las 4 p. m.

Montevideo, 21 de Octubre de 1896.

N. 40 pts. **El Gerente.**

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada, libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados.

La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta.

Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por cóndores y toda clase de oro desmonetizado.

También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NÚM. 172, ESQUINA ZABALA

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó por ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa.	$ 24.00	al contado
Damajuana	» 0.14	litro s/e.
Docena botellas	» 2.00	» »

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente á la Granja Colón

College Français

RUE MALDONADO NUM. 343

Dirigé par Madame L. G. Weiss-nee Borol et Mademoiselle M. L. C. y Blanes

PROGRMME D'ÉTUDES

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lectura, Dictées, Ecriture, Grammaire, Cours Complet de Langue Français et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romaine, Greque, Moyen-Age, Contemporaine, et de France, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Etrusque, Peinture sur verre et por colaine pour les demoiselles Gymnastique, Ouvrages a l'Aiguille, Langues a par Anglais, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor,
Proporciona una póliza mejor á los asegurados,
Paga sus siniestros con más prontitud
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109—Calle Zabala—109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NÚMERO 459

Da consultas de 1 y media á 3 todos los días menos los jueves y días festivos

---

Sastrería del Teléfono

—DE—

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de frac y levita, casimires ingleses y franceses de alta novedad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación á precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir ó cheviot inglés azul, negro ó de fantasía

DESDE $ 12 HASTA $ 20

La Sastrería fué fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO

Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, piedra loza, cristal, terracota, espejos, bronces, etc., etc., á precios sumamente módicos; y á las familias que deseen componerlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca. calle Cámaras número 190

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

Aviso al público en general y á mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 30 centésimos por almuerzo ó comida según lista.

Despachamos también por plato, á razón de 6 centésimos cada uno.

José González y Ca.—Calle Colón 17